



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**PROYECTO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Fortalecimiento de Identidades culturales en la Unidad Educativa Atahualpa
Perdomo Franco, desde los fondos de conocimiento e identidad

Previo al grado académico de licenciado en Educación Básica

Línea de investigación:

INCLUSIÓN EDUCATIVA

AUTOR:

Leonardo Rafael Porras Copete

ASESORA:

Viviana Márquez Arboleda

Marzo, 2023

ÍNDICE

ÍNDICE	2
ÍNDICE DE TABLAS	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	5
3. HIPÓTESIS DE ACCIÓN	7
4. JUSTIFICACIÓN	7
5. OBJETIVOS.....	9
5.1. Objetivo General	9
5.2. Objetivos Específicos.....	9
6. MARCO TEÓRICO.....	9
6.1. Educación Inclusiva	9
6.2. La Cultura en la vida de las personas	11
6.3. Diversidad e Identidad Cultural.....	13
6.4. Interculturalidad	15
6.5. La Cultura en los Procesos Educativos	16
6.6. Los fondos de conocimiento e identidad	17
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	19
7.1. Introducción.....	19
7.3. Evaluación y Monitoreo de la Propuesta	37
8. BIBLIOGRAFÍA.....	38
9. ANEXOS	41
Anexo 1. Rúbrica de Evaluación a participantes en la implementación de la Propuesta	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Temporalización de las sesiones de la propuesta</i>	22
Tabla 2. Matriz de planificación sesión 1	23
Tabla 3. Matriz de planificación sesión 2	25
Tabla 4. Matriz de planificación sesión 3	27
Tabla 5. Matriz de planificación sesión 4	29
Tabla 6. Matriz de planificación sesión 5	31
Tabla 7. Matriz de planificación sesión 6	33
Tabla 8. Matriz de planificación sesión 7	35
Tabla 9. Matriz de monitoreo y evaluación.....	37

1. INTRODUCCIÓN

La propuesta de educación inclusiva es un intento por promover el derecho de todos a la educación y combatir toda forma de exclusión. Sin embargo, esta inclusión muchas veces deja de lado los aspectos culturales del alumnado ya que, a pesar de que son físicamente aceptados, sus manifestaciones culturales y su identidad son invisibilizados. Por esta razón, como lo expresan Valdez-Morales et al. (2019), la diversidad es un aspecto al que hay que darle respuestas, no solo en la escuela, sino también en la sociedad y esto constituye un verdadero desafío, en el cual la educación inclusiva pasa a convertirse en la mejor opción, ya que, a través de ella es posible fomentar, desde la infancia, el respeto por la diversidad e incidir en la reducción de la exclusión.

En lo que concierne a la cultura es prioritario asumir la importancia que tiene en la forma de pensar y en las acciones de las personas porque ésta moldea el pensamiento y crea condiciones para la acción social. Mucho de lo que las personas hacen lo dicta su cultura, impregnada en sus costumbres y tradiciones, porque la vida del hombre es en gran medida el resultado de esas vivencias. Frente a esta realidad, la principal preocupación es el poco interés que la institución educativa muestra por la identidad y el escaso empleo de los conocimientos y saberes culturales propios del alumnado en los procesos de enseñanza y aprendizaje, considerando, además, la íntima relación existente entre cultura y la educación.

En este sentido surge la presente propuesta, denominada “Fortalecimiento de Identidades culturales en la Unidad Educativa Atahualpa Perdomo Franco, desde los fondos de conocimiento e identidad”, motivada por el debilitamiento de la identidad y la invisibilización de las manifestaciones culturales de la población estudiantil de la institución, con el objetivo de desarrollar mecanismos para él su fortalecimiento, ya que los fondos de conocimientos e identidad constituyen también una manera de valorar la cultura e innovar en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La cultura constituye un aspecto fundamental en la vida de toda sociedad, ya que esta tiene incidencia directa en el pensamiento y las acciones de los individuos de un colectivo determinado. Es portadora de valores y saberes que se transmiten de una generación a otra y que, en muchos casos condicionan la actuación individual y colectiva de las personas, convirtiéndose en una fortaleza social cuando es adecuadamente empleada, pues de acuerdo con Tylor, citado por Austin (2000), los conocimientos, costumbres y creencias, así como las aptitudes, los hábitos, la moral o reglas de convivencia y el arte desarrollados y adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad, son los que forman y constituyen la cultura.

De modo que, todo lo ocurrido alrededor de la vida de la persona forma parte de su cultura y sin duda, eso tiene mucho valor. Sin embargo, de manera cotidiana se observa una suerte de desentendimiento de las personas de sus raíces culturales, aunque esto puede obedecer a los cambios propios del mundo moderno, es evidente la desvalorización cultural, situación que constituye motivo de preocupación, particularmente en el ámbito educativo.

Las nuevas dinámicas sociales están provocando innumerables cambios en la vida de las personas y de manera frecuente se habla de crisis: en lo político, económico, social e incluso se hace mención de una crisis cultural, precisamente por la visible pérdida, negación o invisibilización de la identidad, de esos aspectos particulares que unen a la persona con una cultura determinada y que bien podrían tener significados importantes para su vida.

En este contexto se estudia el caso de la Escuela Particular “Atahualpa Perdomo Franco”, en la que comúnmente interactúan niñas y niños pertenecientes a diferentes culturas como afrodescendientes, indígenas y mestizos, junto a población refugiada de origen colombiano y venezolano, circunstancia en la cual es notoria la actitud del alumnado a esconder sus raíces en medio del mestizaje escolar, les avergüenza mencionar su procedencia, tienen cierto temor de expresar sus costumbres y saberes ancestrales, tienden a ocultar ciertos rasgos étnicos que los identifica, sienten que pueden ser objeto de burla o acoso escolar por su pertenencia a un grupo minoritario de la población, desvalorizando la riqueza que puede ofrecerle

su legado cultural, lo que constituye una problemática que genera preocupación en el equipo docente.

La institución está ubicada en el cantón San Lorenzo y es de sostenimiento particular. Cuenta con educación inicial subnivel 2 (3 y 4 años), preparatoria, elemental y media, con jornada matutina. El centro educativo funciona en una edificación de dos plantas en buen estado y tiene 9 ambientes pedagógicos, un patio de formación y área de recreación para niños y niñas. El presente año lectivo (2022-2023) se trabaja con 107 estudiantes. El equipo docente está conformado por 7 profesionales de la educación, una de las cuales ejerce las funciones de directora del establecimiento más una persona que desempeña labores de servicios. La población estudiantil es mayoritariamente mestiza, sin embargo, hay estudiantes de origen afro y con raíces indígenas que son parte de la institución, pero no viven su identidad cultural de manera espontánea, más bien prefieren no hacerlo notar, lo que deja en evidencia la desvalorización de la cultura.

Otro aspecto a destacar se relaciona con las actitudes excluyentes que muchas veces demuestran estudiantes de los grupos mayoritarios hacia los de minoría, rechazándolos en muchos casos e impidiéndoles compartir juegos y/o actividades escolares solo por su condición étnica, demostrando una preocupante falta de tolerancia y de no aceptación de la diversidad humana por parte de unos y la poca valoración de sus raíces culturales de los otros. Esta realidad hace que se produzca una reacción recelosa y de distanciamiento en el grupo afectado, lo que genera no solamente un ambiente de exclusión entre estudiantes, sino que rompe la armonía requerida para una sana convivencia institucional.

Lo descrito hasta aquí permite determinar la existencia de una problemática relacionada con la falta de tolerancia a las diferencias y el debilitamiento de los valores culturales y la identidad por parte del alumnado, lo que demanda la necesidad de promover acciones que permitan por un lado un cambio de actitud y por otro, el aprovechamiento de experiencias y saberes propios de cada cultura con miras a su fortalecimiento.

En este sentido, la pregunta guía del problema a abordar en este proyecto es: ¿Cómo fortalecer la identidad cultural y promover la aceptación de la diversidad de

culturas en el alumnado de la Escuela “Atahualpa Perdomo Franco” para una educación en valores e inclusiva?

3. HIPÓTESIS DE ACCIÓN.

Esta propuesta se sustenta en el siguiente supuesto:

La implementación de talleres sobre la importancia de la cultura, la identidad y la diversidad en la sociedad, permitirá sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa y lograr un cambio de actitud y facilitará el fortalecimiento de las manifestaciones culturales y la identidad del alumnado.

4. JUSTIFICACIÓN

La educación es uno de mayores bienes que puede recibir o al que puede acceder el ser humano, ya pues es fuente principal de humanización y socialización, factor fundamental de cambio social, pero a veces suelen presentarse barreras que impiden que los procesos educativos sean realmente inclusivos e incluyentes, sobre todo en cuanto tiene que ver con el respeto a las diferencias individuales. En este sentido, todo esfuerzo que se haga con el propósito de reducir barreras que impiden el acceso a una educación más inclusiva queda plenamente justificado por su noble contribución a la tolerancia, la valoración de la diversidad y la aceptación de las diferencias.

La cultura, como se ha comentado, constituye un legado de experiencias y cúmulo de saberes transmitidos de generación en generación y que, como lo expresa Ferro (2013), es una manera en que el hombre expresa su esencia como ser humano, a través símbolos creados como resultado del conocimiento acumulado y el uso de sus facultades, e incluso, manifiesta el autor, con sus creaciones culturales el ser humano puede llegar a modificar el entorno y la sociedad a la que pertenece.

Además, las políticas educativas, tanto en ámbito universal como en el contexto nacional, propugnan por una educación inclusiva e incluyente, que bajo ningún concepto discrimine a las personas, una educación para todos. Como lo expresan Clavijo y Bautista, citados por López et al. (2021), los gobiernos y las

instituciones están llamados a asumir la responsabilidad de promover y lograr la igualdad tanto de condiciones como de oportunidades en el acceso a la educación y especialmente en el ámbito del aprendizaje, ya que, a decir de estos autores, “la inclusión educativa se fundamenta en la justicia social” (p. 65).

Por lo tanto, es necesario buscar y aplicar mecanismos que permitan reducir y en lo posible eliminar aspectos que sean proclives a generar exclusión y discriminación en la escuela, para que, de esta manera, la educación sea un proceso que responda a la diversidad del alumnado.

Lo que motivó la elección de este tema de investigación fue precisamente el hecho de observar cómo los y las estudiantes, especialmente afrodescendientes e indígenas y en algunos casos en situaciones de movilidad humana, temen o les avergüenza expresar abiertamente sus manifestaciones culturales, desvalorizando, incluso negando su identidad cultural, quizá por la falta de orientaciones oportunas o por la ausencia de procesos educativos que revaloricen las culturas existentes en el medio.

Teniendo en consideración lo antes mencionado, se plantea trabajar esta propuesta, la cual pretende fortalecer las identidades culturales, mediante la aplicación de nuevas estrategias pedagógicas.

Llevar a cabo esta propuesta es de vital importancia porque permitirá brindar al grupo de estudiantes la oportunidad de ver sus manifestaciones culturales desde una concepción positiva, a fin de que logren valorar sus raíces culturales a través del aprendizaje

Las personas beneficiarias, de manera directa será el estudiantado, en segunda instancia el personal docente y la familia al generar mejores condiciones para el desarrollo de una educación inclusiva.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo General

Fortalecer las identidades culturales en el alumnado de la Escuela de Educación General Básica particular “Atahualpa Perdomo Franco” mediante diversas estrategias pedagógicas.

5.2. Objetivos Específicos

- Ahondar en las diversas culturas presentes en el centro educativo
- Identificar las causas por las cuales el alumnado desvaloriza su cultura
- Socializar algunas estrategias pedagógicas que permitan valorizar la diversidad de cultura que existe en la comunidad educativa.

6. MARCO TEÓRICO

6.1. Educación Inclusiva

La discriminación de las personas por razones de índole política, económica, social, cultural, racial, por cuestiones de género u otras es un aspecto que afecta gravemente no solamente a quienes son discriminados sino a la sociedad en su conjunto. Por esta razón, desde los organismos internacionales, empezando por la Organización de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, se ha puesto énfasis en la reducción y eliminación de las manifestaciones discriminatorias, particularmente en lo concerniente a la educación, una lucha que también ha tenido eco en organismos e instituciones nacionales que han formulado políticas públicas relativas a combatir la discriminación, particularmente en el ámbito educativo.

En este afán, la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), señala en el artículo 26 el derecho que tiene toda persona a la educación. En 1960, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), celebra la Convención relativa a la Lucha contra

las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, en la que asume que las discriminaciones en educación constituyen una violación a un derecho humano fundamental. En esta Convención los Estados se comprometen a suprimir las prácticas que conlleven a la discriminación en el ámbito educativo y en el artículo 4 de la misma los Estados asumen el compromiso de formular y aplicar políticas encaminadas a promover la igualdad de oportunidades y de trato en materia educativa.

Por otro lado, en la Declaración de Salamanca, UNESCO (1994), se aborda el tema de la Inclusión educativa como una necesidad de los sistemas para eliminar barreras de acceso y se manifiesta que, en el campo de la enseñanza, la inclusión significa asumir al alumnado en la más amplia diversidad, diseñando e implementado un sistema educativo flexible, que facilite las debidas respuestas a las diferencias individuales. Aunque estaba direccionado a situaciones relacionadas con la discapacidad, la cita mencionada habla de la inclusión a través de un sistema educativo que responda a las diferencias individuales y entre esas diferencias individuales pueden estar también las diferencias culturales.

Asimismo, en 2008, la UNESCO, publica un documento a manera de Dossier, en la revista PERSPECTIVAS, en el que aborda en profundidad el tema de Educación Inclusiva con una perspectiva más amplia de la que se le había dado en Salamanca en 1994, señalando que “no pueden construirse sistemas educativos más inclusivos sin tomar en cuenta los factores culturales, políticos, económicos y sociales que generan la exclusión” (p. 3), considerando que la inclusión constituye uno de los más grandes retos que los sistemas educativos deben enfrentar a nivel mundial.

Además, aunque el documento habla de aproximaciones al concepto de educación inclusiva, es posible destacar como una buena aproximación la expresión en la que se establece que el objeto de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social, considerada un resultado producido por actitudes asumidas frente a la “diversidad de raza, clase social, origen étnico, religión, género y capacidades” (p. 18). En este sentido, la educación inclusiva busca generar las condiciones que permitan que ninguna persona se sienta excluido por asuntos propios de la diversidad

humana, una educación sin barreras de ninguna clase, una educación abierta en todo el sentido de la palabra, una educación para todos.

Siguiendo a López et al. (2021), puede manifestarse que el fundamento de la inclusión es la justicia social, ya que la inclusión está encaminada a disminuir o suprimir todo aquello que tienda a generar exclusión y/o discriminación en el ámbito educativo, de tal manera que, la educación se convierta en un proceso que en realidad atienda la diversidad del alumnado. En este mismo aspecto, Parra (2010), señala que la inclusión en educación tiene que ver con el hecho de que el alumnado de una comunidad determinada lleve a cabo su labor educativa de manera conjunta, cualquiera sea su situación personal, social o cultural.

De manera que, constituye una responsabilidad de la institución generar las condiciones para brindar al alumnado una educación realmente inclusiva, en la que de manera particular, las manifestaciones culturales sean visibilizadas y trabajar por su valorización, promoviendo la aceptación y el respeto de las diferencias.

6.2. La Cultura en la vida de las personas

La cultura es parte esencial de la vida porque ésta se produce y reproduce dentro de un contexto cultural determinado donde las personas adquieren experiencias y acumulan saberes y aprendizajes que van dando un sentido a su existencia. Como señala Ferro (2013), la cultura concierne a todo aquello que para el hombre tenga sentido y que esta se produce como resultado de todo lo que compone la existencia humana por lo que es inherente al ser humano, de modo que, la cultura puede existir solamente donde exista la vida humana.

En este orden de ideas, conviene tomar en cuenta lo que afirma Ferro (2013), cuando dice que, “la cultura emerge de todos los componentes de la existencia humana” (p. xix), lo que en otras palabras quiere decir que es el proceso existencial de la persona el que va dando forma al bagaje cultural, constituido por todo lo que se vive con el pasar del tiempo y se va acumulando como un producto de la interacción de los miembros de un colectivo humano o de una comunidad.

Asimismo, el diccionario de la Real Academia Española (RAE), define la cultura como el “conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”. En esta definición se confirma el hecho de que todo lo que los seres humanos acumulan en sus vivencias durante un período de tiempo determinado, así como el desarrollo alcanzado, es lo que da forma a su cultura.

Por otra parte, Hidalgo (2017), manifiesta que la cultura tiene que ver con un conjunto de elementos articulados entre sí que hacen relación a pensamientos, sentimientos y actuaciones de las personas en el marco de unas creencias que dan forma y cohesión a un grupo determinado. En este caso, se asume que la cultura atañe a elementos relacionados con la forma de pensar, sentir y actuar de las personas, es decir, atañe al pensamiento, acciones y sentimientos de los miembros de un colectivo.

En este orden de argumentaciones, es importante señalar que hay muchos ejemplos reales que demuestran cómo las personas piensan y actúan acorde a ciertas reglas aprendidas, heredadas o impuestas por un colectivo determinado y que se mantienen en forma de tradición cultural, dentro de la cual guían sus acciones.

Cabe mencionar, además, que, la UNESCO (1982), en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, consideró que tanto la educación como la cultura son fundamentales para un efectivo desarrollo del individuo y la sociedad, manifestando asimismo que, de manera general, puede considerarse la cultura como el conjunto de atributos de orden espiritual, material, intelectual y afectivo, que caracterizan a un grupo social. También se afirma que “la cultura engloba las artes, las letras, modos de vida, derechos ..., valores, las tradiciones y las creencias” (p. 34).

En este ámbito, Bericat (2016), manifiesta que la cultura se define fundamentalmente desde tres enfoques: como forma de vida, como universo simbólico y como virtud, lo que abarca costumbres, tradiciones, hábitos, objetos, pautas de comportamiento, religión, ritos, ideologías y el cultivo del espíritu para el desarrollo de la virtud humana. Señala el autor que la cultura se constituye por tres elementos esenciales: las ideas, los valores y las emociones ya que la vida humana

se experimenta como como producto de la interacción con lo natural, lo social y personal.

6.3. Diversidad e Identidad Cultural

En el amplio espectro de la cultura, cabe resaltar la importancia de la *diversidad*. El ser humano es parte de un mundo culturalmente diverso, en el que se comparte espacio y tiempo, en lo global y local, con distintas manifestaciones culturales, experimentando incluso, el surgimiento de nuevas formas culturales, sobre todo en los espacios urbanos.

En este aspecto, Hidalgo (2017) manifiesta que cuando se hace mención a la cultura, es ineludible tener en consideración el “carácter dinámico o estático que pueden presentar las culturas” (p. 77), señalando que un carácter estático puede afectar con el tiempo a la sociedad, mientras que, cuando la cultura es dinámica existe la posibilidad de adaptarse a los cambios que se generen, lo que le permitirá además evolucionar con el tiempo. La autora señala que este dinamismo cultural se puede evidenciar en la presencia multicultural que se vive en la actualidad.

Se destaca en este sentido el hecho de que la humanidad es un conjunto de múltiples culturas que interactúan en el espacio social y que demandan de las personas el desarrollo de una actitud de tolerancia que permita aceptar las diferencias de los otros.

Por otra parte, es importante indicar que, en 2002, se produce la Declaración Universal sobre Diversidad Cultural, evento organizado por la UNESCO en el que se declara a la diversidad cultural como patrimonio común de la humanidad y en palabras de su director, se establece la salvaguardia de la diversidad cultural como un imperativo ético en pro de la dignidad de las personas. Este par de distinciones hechas en la Declaración, son muy significativas y evidencian con claridad la relevancia de la diversidad de culturas en la sociedad global.

Como lo expresan Guzmán et al. (2014), “la diversidad es un rasgo constitutivo de la realidad social que otorga a la humanidad numerosas expresiones culturales en torno a los modos de ser, de convivir, de pensar y de hacer” (p. 162).

Los autores manifiestan que la diversidad constituye un aspecto relevante para la convivencia por lo que no solamente debe ser entendida sino también valorada por ser opuesta a la discriminación a la marginación, a la homogeneización y a la intolerancia. Los autores llevan el tema al contexto educativo e indican que la falta de reconocimiento de la diversidad resulta perjudicial para estudiantes y docentes porque puede generar situaciones de irrespeto e intolerancia que afectan la sana convivencia escolar.

Cabe resaltar los esfuerzos que se vienen haciendo desde los Organismos internacionales y las instituciones nacionales para promover la diversidad cultural, al tiempo que la reconocen como una riqueza y un patrimonio de la humanidad, haciendo además el llamado a respetarla como un derecho humano y como parte de la dignidad de las personas, comprometiéndose también con generar las facilidades para que esta diversidad cultural tenga los espacios para expresarse con libertad.

Un aspecto fundamental en lo que a la cultura concierne es el de la *identidad cultural*, expresión que hace referencia a los rasgos con los que una persona se siente más identificada y que forman parte casi inseparable de su forma de vida. Pueden deberse al origen vivencial o etnográfico, al entorno en el que interactúan las personas, legados ancestrales, prácticas culturales, etc., cualquier rasgo de la cultura que la persona asume que lo identifica, eso va determinando la identidad cultural.

A este respecto, Fuentes (2014) destaca la importancia que va adquiriendo en la actualidad el concepto de identidad cultural, expresando que esto se debe a la aprobación extendida que tienen los nuevos enfoques con que se trata la diversidad cultural. Asimismo, Ballesteros et al. (2018) consideran que la identidad cultural “representa los valores, orgullos, costumbres, creencias y comportamientos que forman parte de un grupo social y que actúan con la misión de engendrar un sentimiento de pertenencia” (p. 367)

Con relación a este aspecto, la UNESCO (1982), expresa que hay un conjunto de valores representados en la cultura de los pueblos y que esos valores son únicos e irrepetibles para cada cultura, indicando que la mejor manera en que los pueblos demuestran su presencia en el mundo son sus formas de expresión y sus tradiciones que constituyen su cultura. El reconocimiento y la asunción de esos valores únicos

e irrepetibles propios de una cultura pasan a formar parte de la identidad cultural de la persona.

6.4. Interculturalidad

En los últimos años se ha hecho muy común escuchar el término interculturalidad. El uso del término se ha hecho frecuente y eso en alguna medida representa la intención de promover esta práctica social, aunque puede resultar que no siempre se tenga claro significado real.

Revisando el significado del término, acudimos a Hidalgo (2017), quien menciona que, atendiendo a la etimología de la palabra y considerando su prefijo, es posible hacer una primera distinción y asumir que intercultural significa entre culturas, algo así como compartir un mismo espacio entre dos o más culturas en un momento determinado. Pero, como expresa la autora, “inter” es un prefijo que va más allá de la mera coexistencia de culturas y tiene que ver con una suerte de intercambio, de enriquecimiento mutuo entre las distintas culturas que coexisten en un espacio o territorio determinado.

Entonces la interculturalidad hace referencia a un relacionamiento e intercambio mutuo de saberes, a través de procesos de entendimiento entre distintas culturas que tiene como resultado un enriquecimiento de las culturas participantes además de la valoración y el reconocimiento mutuo. Resulta más o menos como decir: el todo es mucho más que la suma de las partes. Si se aprovecha las potencialidades de cada cultura participante el resultado de este relacionamiento e intercambio conocido como interculturalidad, es una mayor riqueza social que sin duda aportará al bien común.

De acuerdo con Vallespir (1999), en el concepto de interculturalidad está implícita la idea de intercambio, que debe producirse entre las partes, estando implícita también la idea de comunicación comprensiva entre las distintas identidades, mismas que no dejan de reconocer sus diferencias. Señala el autor que independientemente de que cada uno mantenga su propia identidad, incluso como un derecho, necesita reconocer la existencia de otras identidades y saber que la interrelación y el intercambio son enriquecedores para la sociedad. Luego el autor

manifiesta que interculturalidad significa estrechamiento de relaciones entre las diversas culturas y el manifiesto reconocimiento de la propia identidad, valorando y aceptando las diferencias en un ejercicio de apertura hacia otras realidades.

Entonces, la interculturalidad constituye un llamado al intercambio de saberes en el marco del sostenimiento de la identidad propia y el reconocimiento de identidad del otro buscando interactuar y compartir para el enriquecimiento mutuo.

En el caso ecuatoriano, el artículo 1 de la Constitución, en su parte pertinente señala que El Ecuador es un Estado... intercultural, plurinacional. De modo que, por mandato constitucional, Ecuador es un país intercultural. Sería bueno que la interculturalidad se ponga en práctica desde los procesos educativos, ya que la ley orgánica de educación intercultural también recoge esta recomendación.

6.5. La Cultura en los Procesos Educativos

Se entiende que la cultura es el más amplio espectro de la experiencia humana y que la educación constituye una parte de este, de modo que la educación no puede separarse de la cultura porque está dentro de ellas, se educa dentro de un contexto cultural determinado.

En torno a este tema, la UNESCO (1982), establece que, en el marco del desarrollo global actual, es necesario implementar políticas orientadas a complementar el desarrollo cultural, educativo, científico y comunicacional en busca del adecuado equilibrio entre el progreso técnico y el crecimiento intelectual y moral de la humanidad, señalando además, que el medio que mejor se presta para la transmisión de los valores culturales es el de la educación, por lo que recomienda que el aprendizaje de la ciencia y la técnica no debe desatender los valores de los pueblos expresados en su cultura.

Claro, a veces, ocurre que los sistemas educativos están dedicados a una enseñanza meramente instruccional de la ciencia y la técnica, descuidando el desarrollo del pensamiento y la educación en valores del alumnado, a lo que se suma la ausencia de la valorización de las manifestaciones culturales y los saberes propios del bagaje cultural de los pueblos. Como lo expresa Ferro (2013), tanto la educación

como la cultura constituyen productos humanos que encarnan y simbolizan significados que se construyen de manera progresiva y de forma colectiva.

Hay unos argumentos muy interesantes sobre educación y cultura que Bruner (2015) expone en el prefacio, como la manifestación en la que señala que la educación tiene por objetivo el de coadyuvar en la búsqueda del sendero correcto en el contexto de la cultura, contribuyendo a la comprensión de las complejidades y contradicciones que la cultura encierra. Como se dijo más arriba, la educación es parte de la cultura, se produce dentro de un contexto cultural determinado y en palabras de Bruner (2015), es la educación la que debe ayudarnos a comprender la cultura en la que interactuamos.

El autor en mención señala que la escuela no puede separarse de otras manifestaciones culturales, por cuanto representa el espacio en el cual el niño entra en contacto con la cultura en la que va a vivir y a desarrollarse, es el primer lugar en el cual el niño puede plantearse y cuestionarse cómo funciona la cultura, resaltando que la escuela es “el primer sitio donde espera respuestas honestas y sugerencias útiles” orientadas a comprender la cultura y que son los maestros quienes deben ayudar a los niños “no solo a dominar las habilidades técnicas, sino también a conocer y tomar conciencia del mundo en el que van a vivir”.

Además, Acante, citado por Hidalgo (2017), expresa que la interculturalidad en educación representa la oportunidad para diseñar programas, proyectos y actividades académicas en el marco de un currículo orientado a desarrollar el interés por todas las culturas humanas. Asimismo, UNESCO (2002), manifiesta que “la formación docente es fundamental” (p. 31), y que se debería “capacitar a los futuros maestros dentro de una perspectiva de la diversidad cultural” (p. 31).

6.6. Los fondos de conocimiento e identidad

El tema de los fondos de conocimiento hace relación a los aprendizajes adquiridos por la persona como producto de su bagaje cultural y su identidad, son los aprendizajes logrados en el marco de sus vivencias en un entorno determinado.

En este aspecto, Brito et al. (2018), señalan que estamos frente a un nuevo contexto social y que precisamente la educación está inmersa en ese contexto, que se identifica como un contexto cambiante, argumentando que dichos cambios son propiciados fundamentalmente por la presencia de las TIC, el surgimiento de una economía globalizada y los procesos de transformación cultural. A partir de aquí, los autores expresan que la realidad actual plantea a las instituciones educativas nuevos debates acerca de la creación de nuevas posibilidades de acceso a las ideas, particularmente en los contextos y procesos informales de aprendizaje, tendientes a lograr el enriquecimiento del desarrollo de las personas.

En este sentido, los mencionados autores señalan que, resulta de vital importancia una redefinición de la escuela en el marco de los distintos contextos de aprendizaje por los que debe pasar la personas. Asimismo, destacan la necesidad de buscar mecanismos que permitan generar procesos educativos en los que intervengan aspectos socioculturales de gran significado y que, todo esto debe considerarse incluso en el proceso formativo de los docentes, definiendo los fondos de conocimiento como “cuerpos de conocimiento y habilidades culturalmente desarrollados e históricamente acumulados esenciales para los hogares, el desarrollo individual y el bienestar” (p. 42).

Por otro lado, Lalueza et al. (2019) manifiestan que los Fondos de Identidad busca “situar al alumnado en el centro del diseño de prácticas educativas” (p. 63), con el fin de lograr aprendizajes significativos al tiempo que se reconoce la legitimidad de sus opiniones asumidas desde los referentes culturales en que se sustente. Los autores expresan que los Fondos de Identidad son un conjunto de “recursos históricamente acumulados, culturalmente desarrollados y socialmente distribuidos” (p. 63).

Entonces, considerando a los autores citados, se establece que los “fondos de conocimiento” constituyen una estrategia esencial para incidir en las prácticas culturales de los estudiantes, a partir de su reconocimiento e incorporación en el conjunto de los aprendizajes llevados a cabo en la escuela. Desde este enfoque, el problema relacionado con el fracaso escolar ya no estará determinado por las capacidades del alumnado ni en los problemas familiares sino más bien en la falta de un verdadero equilibrio en la gestión comunicacional de las relaciones entre

estudiantes, escuela y familia. Este enfoque conlleva la modificación de la organización del proceso docente e institucional a fin de que exista un real acercamiento a la experiencia cultural del alumnado.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

7.1. Introducción.

Habiéndose demostrado la importancia de la cultura en el contexto educativo y de manera específica en los procesos de enseñanza y aprendizaje, es necesario buscar estrategias que permitan involucrar los saberes culturales del alumnado en la generación de nuevos aprendizajes, considerando la estrategia de los Fondos de Conocimiento e Identidad.

En este sentido, a través de esta propuesta se busca sensibilizar a la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes) en la valorización de la cultura, la identidad y la diversidad, socializar la estrategia de los Fondos de Conocimiento e Identidad y demostrar cómo las manifestaciones culturales constituyen un marco de referencia para la generación de aprendizajes.

La importancia de esta propuesta radica en la posibilidad de lograr un cambio de actitud en la comunidad educativa frente la necesidad de implementar procesos educativos inclusivos mediante la plena integración de todo el alumnado en un contexto culturalmente diverso a fin de fortalecer las identidades culturales particulares.

Nombre de la propuesta:

Aplicación de la estrategia de los Fondos de Conocimiento e Identidad para la generación de aprendizajes, la valorización y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Objetivos:

General:

Fomentar la valoración de la identidad y la diversidad cultural en el alumnado de la Escuela Atahualpa Perdonó Franco de San Lorenzo

Específicos:

- valorar la importancia que tiene la cultura y su valorización en un marco de la educación inclusiva.
- Registrar prácticas comunes de la tradición cultural local destacando su importancia para los fondos de conocimiento.
- Reconocimiento de las diferentes identidades culturales existentes en el alumnado a partir de las historias de vida, relatos, leyendas y acontecimientos narrados por padres y estudiantes.

Descripción.

La aplicación de esta propuesta busca proporcionar a la comunidad educativa orientaciones oportunas y adecuadas respecto de la educación inclusiva y su importancia en el tratamiento de la cultura, la identidad y la diversidad cultural del alumnado, considerando la necesidad no solamente de su valorización, visto su debilitamiento, sino de generar aprendizajes nuevos a partir de los saberes propios de la cultura.

En el proceso de implementación se quiere visibilizar en la práctica las manifestaciones culturales del alumnado y hacer que se sientan orgullosos de su cultura, sensibilizando a los padres de familia para que sean actores activos del proceso y coadyuven en el fortalecimiento de la identidad de los hijos.

Metodología.

En lo metodológico, la aplicación de esta propuesta es eminentemente participativa y se desarrollará a través de talleres prácticos vivenciales en los que los participantes sean los actores principales en la construcción de nuevos aprendizajes a partir de los adquiridos en los diferentes ambientes de vida.

La propuesta está fundamentada en la metodología de los fondos de conocimiento e identidad, siendo el conversatorio la principal estrategia a utilizar por ser la que más se ajusta a este proceso y se facilita para la obtención de información de parte de los participantes relacionada con sus vivencias culturales.

Temporalización

La implementación de esta propuesta se hará a través siete sesiones (una por semana) contenidas en tres etapas, como se indica a continuación:

- ∅ **Etapas de Inicio.** – Corresponde a la etapa de socialización de la propuesta, en la que se busca el compromiso con los padres y estudiantes para su participación en este proceso. Contiene una sesión (sesión 1).

- ∅ **Etapas de Desarrollo de la propuesta.** – Corresponde a la etapa de desarrollo de los diferentes temas considerados en la propuesta para sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la educación inclusiva y el empleo de la metodología de los fondos de conocimiento e identidad para la visibilización, valorización de la cultura y la identidad cultural del alumnado, a la vez que se convierten fuentes de saber útiles para la construcción de nuevos aprendizajes. Contiene cinco sesiones (sesiones 2 a 6).

- ∅ **Etapas de Finalización (Evaluación).** – Consistente en la recapitulación y evaluación del proceso implementado. Contiene una sesión (sesión 7).

- ∅

Cronograma de actividades

El cronograma es el que se establece en la Temporalización (Tabla 1).

Tabla 1. *Temporalización de las sesiones de la propuesta*

Etapas	Sesiones	Tema	Temporalización	
			Mes 1	Mes 2
Inicio	Sesión 1	Socialización de la metodología de los fondos de conocimiento e identidad a los padres de familia y alumnado, como estrategia para la revalorización de la identidad y diversidad cultural.	■	
	Sesión 2	Valorización de la cultura como parte de la educación inclusiva		■
Desarrollo	Sesión 3	Registro de conocimientos, prácticas y valores de la tradición cultural local que han sido fundamentales en la creación de los fondos de conocimiento e identidad.		■
	Sesión 4	Reconocimiento de las diferentes identidades culturales existentes en el alumnado a partir de las historias de vida y acontecimientos narrados por padres y estudiantes.		■
	Sesión 5	Análisis de la diversidad cultural a partir de relatos y leyendas contados por el alumnado y padres de familias		■
	Sesión 6	El cuento como fuente de tradición cultural y de conocimiento ancestral		■
Final	Sesión 7	Revisión sintética de las temáticas tratadas y evaluación general del proceso		■

7.2. Matriz de planificación

Tabla 2. Matriz de planificación sesión 1

Sesión: 1	Tiempo	120 min	
Objetivo de la propuesta	Fomentar la valoración de la identidad y la diversidad cultural en el alumnado de la Escuela Atahualpa Perdonó Franco de San Lorenzo.		
Objetivo de la sesión	Socializar la propuesta a desarrollar con énfasis en la educación inclusiva y metodología de los fondos de conocimiento e identidad.		
Contenido	Socialización de la metodología de los fondos de conocimiento e identidad a los padres de familia y alumnado, como estrategia para la revalorización de la identidad y diversidad cultural.		
Actividades	Inicio:	<p>Saludar dando la bienvenida a los participantes.</p> <p>Realizar la dinámica de presentación individual, denominada “yo me llamo y la comida que me gustas es”. Para esto el/la docente explica que al momento de nombrar la comida que las les gusta deben hacer el gesto de saborear la comida (hace un ejemplo). Luego pide a los presentes que hagan un círculo en que él/ella también se incluye. Con una moneda sortea si se empieza la presentación por su derecha o su izquierda, dependiendo si cae cara o sello. Hecho esto, las/los participantes empiezan a presentarse. El/la docente registrará las comidas mencionadas y al final pedirá comentarios acerca de cuáles de las comidas son parte de las tradiciones culturales de los presentes y por qué.</p>	Tiempo
	Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Socializar a los presentes el plan de la propuesta. Ø Presentar y explicar el objetivo de la propuesta. Ø Presentar y explicar el objetivo de la sesión uno. 	30 min

		<ul style="list-style-type: none"> ∅ Indicar que la socialización se desarrollará mediante la técnica de “el foro”, dando una breve explicación de en qué consiste. ∅ Presentar el tema: Los fondos de conocimiento e identidad en la enseñanza-aprendizaje 	
		<ul style="list-style-type: none"> ∅ El/la docente hace una introducción al tema, deteniéndose en la explicación de los fondos de conocimiento e identidad a fin de que los participantes tengan una idea clara acerca del tema. Luego pide a los presentes que hagan grupos de 4 o 5 personas. ∅ Presenta luego cuatro preguntas para que sean desarrolladas en cada grupo. <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Qué significa para ustedes la educación inclusiva? ○ ¿Creen que la cultura debe ser parte de la enseñanza-aprendizaje?, ¿por qué? ○ Mencione cinco aspectos que consideren parte de su cultura. ○ ¿Consideran importante la identidad cultural?, ¿por qué? ∅ Luego del trabajo grupal se llama a los participantes para socializar sus respuestas y establecer las respectivas conclusiones del foro. 	70 min
	Cierre:	<ul style="list-style-type: none"> ∅ Se pedirá a los participantes una opinión sobre cómo le pareció la jornada y qué opinión les merece la metodología de los fondos de conocimiento. Se registrarán las opiniones. ∅ Agradecer a los presentes por la participación y sus valiosos aportes. ∅ Limpiar y ordenar el lugar de trabajo. 	20 min
	Recursos:	Laptop, proyector, documentos de apoyo, teléfono con grabadora y cámara, cartulina, papelotes, cinta adhesiva, marcadores.	

Tabla 3. Matriz de planificación sesión 2

Sesión: 2	Tiempo	120 min	
Objetivo de la propuesta	Fomentar la valoración de la identidad y la diversidad cultural en el alumnado de la Escuela Atahualpa Perdonó Franco de San Lorenzo.		
Objetivo de la sesión	Destacar la importancia que tiene la cultura y su valorización en un marco de educación inclusiva		
Contenido	Valorización de la cultura como parte de la educativa inclusiva		
Actividades	Inicio:	<p>Saludar y dar la bienvenida a los participantes.</p> <p>Realizar la dinámica de integración grupal denominada “lo que me gusta de mi cultura”. En esta dinámica, cada participante dirá algo que pertenece a su cultura y que le gusta. El/la docente explicará que puede ser cualquier cosa que le guste de su cultura y orientará a los participantes que se identifiquen como mestizos que ellos también pueden decir algo que les guste de cualquiera de las culturas con las que ellos comparten. Luego de que el/la participante menciona lo que les gusta completa la frase diciendo: por eso me pusieron ... y dice su nombre. Ejemplo: “lo que me gusta de mi cultura es la marimba, por eso me pusieron Alicia”.</p>	Tiempo 30 min
	Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Presentar el objetivo de la sesión. Ø Presentar el tema de la sesión. Ø Presentar mediante un letrero hecho en cartulina el tema central de la jornada: “VALORIZACIÓN DE LA CULTURA”. Ø El/la docente explica que la jornada de hoy se llevará a cabo mediante un conversatorio. Ø Luego presentará una definición de CULTURA mediante diapositivas y proyector. Ø A continuación, da inicio al conversatorio pidiendo a los presentes que hagan comentarios acerca de la definición presentada. Se registrarán las opiniones 	70 min

		<ul style="list-style-type: none"> Ø Después se pide a los presentes que presenten sus comentarios sobre la importancia que ellos ven en la cultura de las personas. Se registrarán las opiniones. Ø A continuación, se solicita que presenten ideas acerca de qué se debería hacer para VALORIZAR la CULTURA. Se registrarán las opiniones. Ø Finalmente, el/la docente presenta algunas conclusiones y declara concluido el conversatorio, agradeciendo a los presentes por sus aportes. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Ø Los participantes harán comentarios dado su opinión acerca de cómo le pareció la sesión y qué manifestaciones de la cultura destaca. Ø Agradecer a los participantes por sus aportes durante la jornada de trabajo. Ø Dejar limpio y ordenado el espacio utilizado para la reunión. 	20 min
		Laptop, proyector, documentos de apoyo, teléfono con grabadora y cámara, cartulina, papelotes, cinta adhesiva, marcadores.	

Tabla 4. Matriz de planificación sesión 3

Sesión: 3	Tiempo	120 min	
Objetivo de la propuesta	Fomentar la valoración de la identidad y la diversidad cultural en el alumnado de la Escuela Atahualpa Perdonó Franco de San Lorenzo.		
Objetivo de la sesión	Registrar prácticas comunes de la tradición cultural local destacando su importancia para los fondos de conocimiento.		
Contenido	Registro de conocimientos, prácticas y valores de la tradición cultural local que han sido fundamentales en la creación de los fondos de conocimiento e identidad.		
Actividades	Inicio:	Expresar el saludo y dar la bienvenida a los participantes. Realizar la dinámica de integración grupal denominada: “el curandero”, consistente en que, cada participante se presente diciendo: “hola, soy (nombre) el/la curandero/a y para curarlos he traído una ramita de, o un pedacito de, o una tacita de, o una cucharadita de”, lo que el/la participante considere (puede referirse a una planta, una bebida o algo comestible). Ejemplo: “hola soy Alberto y para curarlos he traído una ramita de verbena”. La idea es ver cuánto se conoce de medicina tradicional o ancestral de la cultura. Se registrarán las curas mencionadas.	Tiempo 30 min
	Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> Ø El/la docente explicará que la sesión se llevará a cabo mediante una lluvia de ideas. Ø El/la docente presentará mediante proyector una hoja de Word dividida en tres columnas con las palabras: CONOCIMIENTOS (SABERES), PRÁCTICAS, VALORES. Ø Luego pedirá a los presentes que indiquen conocimientos o saberes que tengan relacionados con las enseñanzas o aprendizajes obtenidos de sus ancestros. Se registran los aportes. Ø A continuación, el/la docente solicitará que presenten prácticas culturales que todavía conservan. Se registran igualmente. 	70 min

		<ul style="list-style-type: none"> Ø Seguidamente, se pedirá que digan algunos valores que ellos consideren son resultado de esos saberes y esas prácticas culturales. Se procede a registrar los aportes. Ø En la parte final, el/la docente hace una especie de resumen de los aportes entregados y lo comparte con los presentes. Ø Luego agradece por la participación. 	
	Cierre:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Cada participante expresará qué le pareció la sesión y qué rasgo destaca de los fondos de conocimiento e identidad como oportunidad para el fortalecimiento de las identidades culturales. Ø Agradecer a los participantes por la participación y sus valiosos aportes durante la jornada de trabajo. Ø Dejar limpio y ordenado el espacio utilizado para la reunión. 	20 min
	Recursos:	Laptop, proyector, documentos de apoyo, teléfono con grabadora y cámara, cartulina, papelotes, cinta adhesiva, marcadores.	

Tabla 5. Matriz de planificación sesión 4

Sesión: 4	Tiempo	120 min	
Objetivo de la propuesta	Fomentar la valoración de la identidad y la diversidad cultural en el alumnado de la Escuela Atahualpa Perdonó Franco de San Lorenzo.		
Objetivo de la sesión	Registrar historias de vida y acontecimientos propios de las culturas locales destacando la identidad.		
Contenido	Reconocimiento de las diferentes identidades culturales existentes en el alumnado a partir de las historias de vida y acontecimientos narrados por padres y estudiantes.		
Actividades	Inicio:	<p>Expresar el saludo y dar la bienvenida a los participantes.</p> <p>Realizar la dinámica de integración denominada: “equipo ganador”, la cual consiste en formar tres grupos que se denominarán equipos identificados con las letras A, B y C. Una vez conformados los equipos, el/la docente presentará la actividad que deben realizar, consistente en armar la historia escrita a partir de recortes que estarán sobre una mesa y deben organizarse de manera que den como resultado una historia coherente. Cada equipo de conseguir las piezas para completar la historia y cuando consideren que ya la tienen comunicarán que quieren leer la historia, si presentan alguna falla el equipo queda descalificado y continuarán en la búsqueda los otros dos equipos. En caso de tardarse más de 10 minutos el/la docente empezará a dar pistas. El equipo que resulte ganador se hará acreedor a un premio (el/la docente debe preverlo). La dinámica permitirá incentivar el desarrollo de la coherencia en el relato de una historia</p>	Tiempo 30 min
	Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Presentar el saludo a los presentes y darles la bienvenida. Ø Presentar el objetivo y el tema de la sesión. Ø Para esta sesión el/la docente debe haber anticipado la búsqueda de una padre, madre o representante que relate una historia de vida o un acontecimiento de relevancia que tenga relación 	70 min

		<p>con vivencia propias de la cultura. En caso de no encontrar en los padres o representantes, el/la docente invitará a alguna persona que lo haga.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø El/la docente explicará qué es una historia de vida y presentará a los asistentes a la persona que narrará la historia vida. Ø Luego de que la historia de vida sea narrada, el/la docente manifestará a los participantes que pueden hacer preguntas a la persona que ha contado la historia de vida. Ø Una vez respondidas las preguntas, el/la docente agradecerá a la persona y procederá a solicitar a los presentes sus comentarios acerca de la narración escuchada. Se registrarán las opiniones. Ø Finalmente, el/la docente explicará la importancia de las historias de vida y cómo se incorporan al bagaje cultural y a la identidad de las personas. 	
	Cierre	<ul style="list-style-type: none"> Ø Cada participante expresará cómo le pareció la sesión y qué es lo que más le gustó de lo tratado. Ø NOTA: Indicar a los participantes que para la siguiente sesión deben traer relatos o leyendas propios de su cultura que conozcan o pueden consultarlos en la familia o alguna persona que tenga conocimiento sobre el tema. Si no se los saben de memoria pueden traerlos grabados (voz) o escritos. Ø Agradecer a los participantes por los aportes durante la jornada de trabajo. Ø Dejar limpio y ordenado el lugar de trabajo. 	20 min
	Recursos:	Laptop, proyector, documentos de apoyo, teléfono con grabadora y cámara, cartulina, papelotes, cinta adhesiva, marcadores.	

Tabla 6. Matriz de planificación sesión 5

Sesión: 5	Tiempo	120 min	
Objetivo de la propuesta	Fomentar la valoración de la identidad y la diversidad cultural en el alumnado de la Escuela Atahualpa Perdonó Franco de San Lorenzo.		
Objetivo de la sesión	Conocer y registrar relatos y leyendas como fundamento de análisis de la diversidad cultural.		
Contenido	Análisis de la diversidad cultural a partir de relatos y leyendas contados por el alumnado y padres de familias		
Actividades	Inicio:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Expresar el saludo y dar la bienvenida a los participantes. Ø Realizar dinámica de integración denominada “armando la frase”, la cual consiste en que los participantes logren armar una frase corta previamente definida por el/la docente, a partir de letras que se entregarán a los participantes. La frase recomendada es LA RIQUEZA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL. Para esta dinámica el/la docente traerá recortadas letras de unos 10cm de alto y unos 7 cm de ancho, agregando letras que no forman parte de la frase para incrementar la complejidad de la dinámica. Organiza tres grupos y entrega a cada uno las letras correspondientes. Luego les pide con esas letras traten de armar una frase de seis palabras, indicando que habrá un premio para el grupo que la arme primero (pueden ser un paquete de galletas. Si se tardan más de 10 minutos sin armar la frase el/la docente podrá dar pequeñas pistas o indicar letras que no forman parte de la frase. 	Tiempo 30 min
	Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Presentar el objetivo y el tema de la sesión. Ø Luego, el/la docente recordará que en la sesión anterior les solicitó que trajeran relatos y leyendas propios de la cultura. Ø A continuación, pedirá que levanten la mano quienes hayan traído y procederá a registrarlos. 	

		<ul style="list-style-type: none"> Ø Después solicitará a un padre de familia voluntario que comience con su relato pidiendo a los demás que estén atentos. Seguidamente pedirá que lo haga un/a estudiante y así sucesivamente hasta que sean unos seis (tres padres y tres estudiantes si es posible). Ø Luego, solicitará comentarios sobre las leyendas y relatos narrados. Ø Finalmente hará una síntesis de la jornada y explicará a los presentes la importancia de las leyendas y los relatos para la cultura y que en cada cultura existen sus propios relatos y leyendas y que si compartimos y juntamos relatos de distintas culturas tendremos una gran riqueza de conocimiento ancestral del que todos podemos beneficiarnos, gracias a la diversidad de culturas existentes en el territorio. 	70 min
	Cierre:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Cada participante indicará cuál fue la leyenda o relato con el que se siente identificado o que más le gustó y expresará qué aprendizaje le dejó la jornada. Ø NOTA: El/la docente anunciará a los asistentes que para la siguiente sesión (sesión 6) deben traer un bolígrafo por van a escribir algo. Ø Agradecer a los presentes por la participación y sus valiosos aportes. Ø Dejar limpio y ordenado el espacio utilizado para la reunión. 	20 min
	Recursos:	Laptop, proyector, documentos de apoyo, teléfono con grabadora y cámara, cartulina, papelotes, cinta adhesiva, marcadores.	

Tabla 7. Matriz de planificación sesión 6

Sesión: 6	Tiempo	120 min	
Objetivo de la propuesta	Fomentar la valoración de la identidad y la diversidad cultural en el alumnado de la Escuela Atahualpa Perdonó Franco de San Lorenzo.		
Objetivo de la sesión	Escuchar la narración y lectura de cuentos, registrando tradiciones culturales y conocimientos ancestrales.		
Contenido	El cuento como fuente de tradición cultural y de conocimiento ancestral		
Actividades	Inicio:	<p>Expresar el saludo y dar la bienvenida a los participantes.</p> <p>Realizar la dinámica de integración denominada “el cuento compartido”, dinámica que consiste en la construcción de un cuento con los aportes de los participantes. El/la docente explicará a los participantes que se trata de construir un cuento que será inventado entre todos y construido sobre la marcha. Para esto entregará una hoja de papel a todos los participantes en la que deberán ir escribiendo el cuento. El/la docente empezará con la primera frase y el cuento debe relacionarse con la cultura del alumnado. Sugerencia para el inicio del cuento: “Era una vez, en un lejano pueblo junto al mar...”. Todos anotan la frase inicial, luego se pide que voluntariamente se vaya agregando frases para darle continuidad al cuento. Así unos 15 minutos y se concluye con el ejercicio. Con esta dinámica se busca motivar la participación y favorecer la imaginación de los participantes, a la vez que se trabaja en temas culturales.</p>	Tiempo 30 min
	Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Presentar el objetivo y el tema de la sesión. Ø Comunicar que el tema está relacionado con la dinámica desarrollada al comienzo. Ø Presentar con letras grandes en un papelote la frase EL CUENTO. Ø Explicar que se va a trabajar mediante un conversatorio. Ø El/la docente pregunta qué ideas tienen acerca del CUENTO. Se registrarán los aportes. 	70 min

		<ul style="list-style-type: none"> Ø Luego se preguntará a los participantes qué cuentos nomás conocen o de cuáles se acuerdan. Se hará en este caso una lluvia de ideas y se registrarán por separados: cuentos ancestrales y cuentos modernos. Ø Seguidamente, el/la docente explicará qué es un cuento y presentará los dos listados de los recopilado: cuentos modernos y cuentos ancestrales. Ø El/la docente explicará qué el cuento es fuente de sabiduría ancestral, cómo puede formar parte de los fondos de conocimiento e identidad y cómo el cuento puede ser útil en el aprendizaje de lengua y literatura y en desarrollo de la habilidad para escribir. 	
	Cierre:	<ul style="list-style-type: none"> Ø Cada participante expresará qué le pareció la sesión y cómo puede relacionar el cuento con los fondos de conocimiento e identidad. Ø Agradecer a los participantes por sus valiosos aportes durante la jornada de trabajo. Ø Dejar limpio y ordenado el espacio utilizado para la reunión. 	20 min
	Recursos:	Laptop, proyector, documentos de apoyo, teléfono con grabadora y cámara, cartulina, papelotes, cinta adhesiva, marcadores.	

Tabla 8. *Matriz de planificación sesión 7*

Sesión: 7	Tiempo	120 min	
Objetivo de la propuesta	Fomentar la valoración de la identidad y la diversidad cultural en el alumnado de la Escuela Atahualpa Perdonó Franco de San Lorenzo.		
Objetivo de la sesión	Revisar y evaluar el proceso de implementación de la propuesta		
Contenido	Revisión sintética de las temáticas tratadas y evaluación general del proceso		
Actividades	Inicio:	<p>Expresar el saludo y dar la bienvenida a los participantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ø Realizar la dinámica de integración denominada: “Recordando lo aprendido”. Esta dinámica consiste en elaborar una serie de tarjetas que contienen breves referencias a los temas tratados durante las seis sesiones anteriores. Las tarjetas se depositan en un cartón abierto, especie de ánfora. Ø En cada tarjeta habrá un tema de los seis tratados y también habrá tarjetas con temáticas específicas como: educación inclusiva, cultura, diversidad cultural, identidad cultural, fondos de conocimiento e identidad, relatos, leyendas, cuentos. Ø Se pide a los participantes que extraigan una tarjeta del catón y comenten acerca del tema que contiene. Luego se hace un comentario general con la participación de todos. Así hasta que se agoten todos los temas. Ø Esta dinámica servirá como repaso de los temas tratados en las sesiones anteriores. 	Tiempo 30 min
	Desarrollo:	<ul style="list-style-type: none"> Ø El/la docente explica que la idea, luego de haber repasado los temas desarrollados, es hacer una evaluación de esos temas para ver lo que se logró aprender en todo este proceso y cómo se lo aplicará en las actividades de aprendizaje del alumnado. Ø A continuación, explica que los que se aspira a través de la evaluación es determinar la comprensión que se tienen sobre los siguientes aspectos: 	

		<ul style="list-style-type: none"> ○ Comprensión de lo que representa la educación inclusiva. ○ Reconocimiento de sus raíces culturales. ○ Valoración de su identidad cultural. ○ Reconocimiento de la diversidad cultural ○ Aceptación de los cambios culturales ○ Construcción de conocimiento y aprendizajes a partir de los saberes culturales actuales y ancestrales. <p>Ø Se agrega rúbrica en el anexo.</p>	
	Cierre:	<p>Ø Cada participante expresará qué le pareció la sesión y qué rasgo destaca de los fondos de conocimiento e identidad como oportunidad para el fortalecimiento de las identidades culturales.</p> <p>Ø Agradecer a los participantes por la participación y sus valiosos aportes durante la jornada de trabajo.</p> <p>Ø Dejar limpio y ordenado el espacio utilizado para la reunión.</p>	
	Recursos	Laptop, proyector, documentos de apoyo, teléfono con grabadora y cámara, cartulina, papelotes, cinta adhesiva, marcadores.	

7.3. Evaluación y Monitoreo de la Propuesta

La evaluación es una etapa que va ligada al proceso de formación, pues mediante ella es posible determinar en qué medida se ha logrado el objetivo planteado al inicio del proceso. Los temas que se tratarán en cada una de las sesiones planificadas serán evaluados al finalizar el proceso, a través de la rúbrica de evaluación preparada para este propósito.

Con esto se quiere determinar también cuál es el nivel de comprensión y dominio logrado por los participantes de los temas compartidos en los diferentes talleres y determinar cuán efectiva puede resultar la metodología de los fondos de conocimiento e identidad y qué impacto se ha generado en la comunidad educativa.

Se observará y tomará en cuenta el nivel de participación de los asistentes así como el razonamiento y la coherencia demostrada en los aportes entregados durante los conversatorios.

Tabla 9. *Matriz de monitoreo y evaluación*

Etapa	Sesión	Resultado/ productos	Evidencias
Inicio	1	Propuesta socializada mediante Foro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación de actividades de cada sesión. ▪ Registro de participación ▪ Registro de cuentos, leyendas y relatos. ▪ Rúbrica de evaluación (Anexo 1)
Desarrollo	2	Tema desarrollado mediante conversatorio	
	3	Tema desarrollado a través de lluvia de ideas y conversatorio	
	4	Tema desarrollado a través de Historias de Vida	
	5	Tema desarrollado mediante exposición de relatos y leyendas y conversatorio	
	6	Tema desarrollado mediante relatos y comentario de cuentos	
Final	7	Tema desarrollado mediante dinámica de recapitulación y rúbrica de evaluación	

8. BIBLIOGRAFÍA

- Austin, T. (2000). Para comprender el concepto de cultura. *UN AP Educación y Desarrollo*, 1(1), 1-18.
https://articulateusercontent.com/rise/courses/CATbdcanesJnccp0s45o7S1E12-UeIMy/pkzPmfW6zfe4uvF_-Para%2520comprender%2520el%2520concepto%2520de%2520cultura.pdf
- Ballesteros, C., Gracia, G., Ocaña, A., y Jácome, C. (2018). Análisis de la promoción cultural como herramienta para fortalecer la identidad afro esmeraldeña1. *Revista Lasallista de Investigación*, 15 (2),367-377.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69559233029>
- Brito, L., Subero, T., y Esteban-Guitart, M. (2018). Fondos de conocimiento e identidad: Una vía sociocultural de continuidad educativa. *Revista Educación*, 42(1),1-23.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44051918005>
- Bruner, J. (2015). La educación, puerta de la cultura (Vol. 3). *Antonio Machado Libros*.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=yBN5DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT5&dq=puntos+de+encuentro+entre+educaci%C3%B3n+y+cultura&ots=IvViHuT7-Z&sig=AIP_rXZq3JwoVYStDZxeKRfgXbw#v=onepage&q=puntos%20de%20encuentro%20entre%20educaci%C3%B3n%20y%20cultura&f=false
- Ferro, J. (2013). Educación y cultura 2. *Universidad del Norte*.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=DLFCDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=puntos+de+encuentro+entre+educaci%C3%B3n+y+cultura&ots=VobDb4mITX&sig=0DIKU54uKOkRNLOWwgI57Potdw#v=onepage&q=puntos%20de%20encuentro%20entre%20educaci%C3%B3n%20y%20cultura&f=false>
- Fuentes, J. (2014). Identidad cultural en una sociedad plural: propuestas actuales y nuevas perspectivas. *Bordón. Revista De Pedagogía*, 66(2), 61-74.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/Bordon.2014.66204>

- Giménez, G. (2019). Cultura, identidad y procesos de individualización. https://ru.ceiich.unam.mx/bitstream/123456789/3073/1/00A-Completo_Identidades-web_Cap1_Cultura_identidad_y_procesos.pdf
- Guzmán, J., Muñoz, J., Espitia, E., y Escobar, M. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. *Plumilla Educativa*, 13(1), 153-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920281>
- Hidalgo, V. (2017). Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: Evolución de un término. <http://pedagogia.fcep.urv.cat/revistaut/revistes/juny05/article04.pdf>
- Laluzza, J., Zhang-Yu, C., García-Díaz, S., Camps-Orfila, S., y García-Romero, D. (2019). Los Fondos de Identidad y el tercer espacio. Una estrategia de legitimación cultural y diálogo para la escuela intercultural. *Estudios pedagógicos* (Valdivia), 45(1), 61-81. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000100061>
- Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). Registro Oficial No. 417 del 31 de marzo de 2011, Segundo suplemento. Quito, Ecuador:
- López, J., Maurera, S., Serrano, V., y Yaguana, Y. (2021). La inclusión educativa en la escuela ecuatoriana, una reflexión desde lo normativo hasta la experiencia escolar. *Revista Cognosis. Revista de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación* Vol. VI. Año 2021. Edición Especial I, abril, pp. 65-80. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v6i0.3398>
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la lengua española. <https://dle.rae.es/cultura>
- UNESCO. (1994). Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad: informe final. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000110753_spa

- UNESCO (1982). Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. https://derechodelacultura.org/wp-content/uploads/2015/02/d_inf_mundiacult_1982.pdf
- UNESCO. (1960). Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza. <https://www.unesco.org/en/legal-affairs/convention-against-discrimination-education>
- UNESCO. (2001). Declaración Universal sobre Diversidad Cultural. <https://www.unesco.org/en/legal-affairs/unesco-universal-declaration-cultural-diversity>
- UNESCO. (2008). Educación Inclusiva. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000178084_spa
- Valdés-Morales, R., López, V., y Jiménez-Vargas, F. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar*. *Educación y Educadores*, 22(2), 187-211. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83460732002>
- Vallespir, J. (1999). Interculturalismo e identidad cultural. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (36), 45-56. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=118044>

9. ANEXOS

Anexo 1. Rúbrica de Evaluación a participantes en la implementación de la Propuesta

NIVELES DE LOGRO ASPECTOS A EVALUAR	INCIPIENTE	EN PROCESO	AVANZADO	EXCELENTE
Comprende los beneficios que representa la educación inclusiva.	No comprende los beneficios que representa la educación inclusiva	Tiene ciertas ideas no tan claras sobre los beneficios que representa la educación inclusiva	Sus ideas sobre los beneficios de la educación inclusiva son de nivel aceptables	Tiene muy clara comprensión de los beneficios que representa la educación inclusiva
Reconoce sus raíces culturales y las características de otras culturas	No logra reconocer con claridad sus raíces culturales y las de otras culturas	Reconoce ciertos rasgos de sus raíces culturales y los de otras culturas	Reconoce y explica de manera aceptable cuáles son sus raíces culturales y las de otras culturas	Reconoce y explica con mucha claridad cuáles son sus raíces culturales y las de otras culturas.
Valora su identidad cultural y la diversidad cultural	No demuestra actitudes y comportamientos de valoración cultural	A veces demuestra actitudes y comportamientos de valoración cultural	Casi siempre demuestra actitudes y comportamientos de valoración cultural	Demuestra siempre actitudes y comportamientos de valoración cultural
Acepta que la cultura debe acomodarse a ciertos cambios y nuevas tendencias globales	Aún no tiene clara la dinámica de los cambios culturales.	Baja comprensión de los cambios y nuevas tendencias globales en materia cultural.	Explica de forma aceptable por qué la cultura está sujeta a cambios.	Domina y explica con facilidad por qué la cultura debe acomodarse a ciertos cambios y tendencias globales.
Construye conocimientos y nuevos aprendizajes a partir de los saberes culturales actuales y ancestrales	Aún no logra desarrollar nuevos aprendizajes basados en sus saberes culturales	Los aprendizajes basados en sus saberes culturales son aceptables	Demuestra buena actitud y tiene un buen nivel de aprendizajes basados en sus saberes culturales	Evidencia un alto nivel de aprendizajes basados en sus saberes culturales